

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO

Que, el destacado músico ecuatoriano **ROBERTO VIERA MUÑOZ**, tiene una importante trayectoria en el ámbito artístico y cultural, imbuida de amplias aptitudes e inspiradora vocación por el arte musical;

Que, desde temprana edad se inclinó por la ejecución instrumental e interpretativa, generando una significativa obra con gran estilo distintivo que lo lleva a incursionar en la música disco, balada, jazz, tango y bossa nova, talento expuesto en las populares agrupaciones Los Corvets, Los Junior, Los Dragones y Los Cuatro;

Que, la Legislatura distingue la carrera de un excepcional músico, que trasciende con el más auténtico y armonioso mensaje que enriquece el acervo cultural del país; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y trabajo musical del señor **ROBERTO VIERA MUÑOZ**, al conmemorar el **SEXAGÉSIMO ANIVERSARIO** de vida artística, caracterizada por su singular talento, profesionalismo y entrega.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil veintidós.



Firmado electrónicamente por:
**ESPERANZA
GUADALUPE LLORI
ABARCA**

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA
Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ALVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES
Secretario General